

2295

Ambato, agosto 3 de 2009

37.213

Doctora
Leonor Holguín Buchelli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS
Ambato.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías y una vez que se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía TRANSPORTES JERPAZSOL S.A., comunico a usted la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE: Sra. Lilian Mercedes Lozada Arcos ✓
Cédula Número 180246544-1 ✓
CESIONARIO: Srta. Mercedes Carolina Ortiz Lozada ✓
Cédula Número 180337564-9 ✓
NUMERO ACCIONES: 474 acciones ✓
VALOR NOMINAL: 1 USD cada una ✓

La nacionalidad de cedente y cesionario es ecuatoriana. La inversión es tipo nacional. ✓

Solicito a usted en consecuencia una vez perfeccionada la transferencia se me proporcione dos nóminas actualizadas de socios y dos certificados de cumplimiento de obligaciones.

Por su pronta atención le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Expediente número 37213 ✓
RUC N° 1890140099001 ✓

Atentamente,

Digitado *Luisa Torres* 05.08.2009


Sr. Luis Joaquín Jerez Aguilar ✓
GERENTE GENERAL DE
TRANSPORTES JERPAZSOL S.A. ✓
CERTIF. VOTACION N° 083-0005 adjunto ✓

